



SUBSECRETARIA DE INTERIOR  
DIVISION JURIDICA



Autoriza circulación de vehículos en términos que indica.

## DECRETO EXENTO N° 850

**SANTIAGO; 6 de abril 2017**

**VISTO:** El oficio N° 1.369, de fecha 29.12.2016, de la Gobernación de Coyhaique; lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto Ley N° 799, de 1974 y sus modificaciones, del Ministerio del Interior; el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el Oficio Circular N° 26, de Abril de 2003, de Hacienda e Interior; y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y

### CONSIDERANDO:

Las exigencias propias de la gestión de la Gobernación Provincial de Coyhaique y los requerimientos de movilización para la realización de las labores involucradas, parte de las cuales se desarrollan más allá del horario hábil y en días sábados en la tarde, domingos y festivos,

### DECRETO:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Autorízase la circulación en horas inhábiles y días sábados en la tarde, domingos y festivos, a los vehículos asignados a la Gobernación Provincial de Coyhaique, que a continuación se individualizan:

TIPO DE VEHÍCULO : STATION WAGON  
MARCA : HYUNDAI  
MODELO : NEW TUCSON GL 2.000 CC AT 4WD  
COLOR : ROJO  
AÑO : 2015  
MOTOR : G4NAEU469631  
CHASSIS : KMHJT81EDFU000758  
PLACA FISCAL : GSTW-26

TIPO DE VEHÍCULO : STATION WAGON  
MARCA : SUZUKI  
MODELO : GRAND NOMADE GLX 2.4  
COLOR : BLANCO PERLA  
AÑO : 2011  
MOTOR : J24B-1091265  
CHASSIS : JS3TDO4V8B4610717  
I.R.V.M. : CYBJ.56-K  
PLACA FISCAL : CYBJ-56

15194291

TIPO DE VEHÍCULO : CHEVROLET  
MARCA : CAMIONETA  
MODELO : LUV DMAX 3.0  
COLOR : PLATEADO  
AÑO : 2008  
MOTOR : 545761  
CHASSIS : 8GGTFSK908A165321  
I.R.V.M. : BDZF.20-7  
PLACA FISCAL : BDZF-20

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

  
**MARIO FERNÁNDEZ BAEZA**  
**MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**



  
  
**LCB/AAA /JSO**

Distribución:

- 1.- División Jurídica.
  - 2.- Gobernación de Coyhaique
  - 3.- División de Administración  
y Finanzas.
  - 4.- Diario Oficial.
  - 5.- Partes y Archivo.
- 